

A C T A N° 35
REUNIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri, a 02 días del mes de Diciembre de dos mil diez, siendo las 09:45 hrs., en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, ubicada en Ignacio Carrera Pinto S/N, se celebra la Reunión Ordinaria del Concejo Municipal, siendo presidida la reunión por el Alcalde y Presidente del Concejo **SR. GREGORIO MENDOZA CHURA**, actuando como Secretario Municipal y Ministro de fe, el Sr. Luis Hbto. Hernandez Zapata y contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. LUCIO CONDORI ALAVE
- SR. BERNARDO TARQUI CRUZ
- SR. FRANCISCO FLORES MAMANI
- SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
- SR. JORGE QUELCA FLORES

TABLA A TRATAR:

1. Lectura de Correspondencia
2. Informa y Expone Modificación Presupuestaria. Expone el Sr. Luis Manzano Soza.
3. Puntos Varios.

1, LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- Ord:

Remite: Sr. Felipe Alveldaño Pérez, Seremi de Medio Ambiente, Región de Arica y Parinacota.

Asunto: Informa que a contar del 22 de Noviembre del presente año, a tomado el cargo como Seremi de Medio Ambiente, indicando su disposición para colaborar al fortalecimiento regional.

2. Informe y Exposición de Modificación Presupuestaria. Expone el Sr. Luis Manzano Soza.

El Alcalde informa que: La modificación específicamente se refiere a fondos de Proyectos Zofri, el cual dice relación a la concesión marítima que se esta gestionando de acuerdo a lo conversado con parte del Honorable Concejo Municipal.

Indicando que la finalidad de este proyecto consiste en dar a conocer costumbres de la comuna de General Lagos al resto de las personas. Pero que para la presentación de este proyecto es necesario cumplir con algunos requisitos, que básicamente son documentos siendo uno de ellos la elaboración a modo perfil de los planos con diseño y las mediciones correspondientes que se requiere, este documento es requerido por la gobernación marítima.

Por otro lado se requería un levantamiento topográfico, el cual fue gestionado a través de profesional de Bienes Nacionales, que como una forma de apoyar al municipio se pudo presentar,

La prestación del servicio de arquitectura tuvo que ponerse en marcha debido a que se tenían que armar las carpetas, para posteriormente pasar para el visto bueno del Ministro de defensa y la subsecretaria de la gobernación marítima quienes dan son los encargados de dar la aprobación.

Se han realizado conversación con el diputado Orlando Vargas y Nino Baltolu en función de que este es un proyecto de carácter cultural y permite lograr un espacio para dar a conocer la Comuna de General Lagos en la Ciudad de Arica. El Sr. Alcalde indica que como Municipalidad no se pueden realizar inversiones en otra jurisdicción pero que hay resquicios legales que lo hacen viable con la condicionante de que los fondos no provengan de Fondos FNDR y otros proyectos de inversión regional, siendo una de las alternativas gestionarlas a través de CORFO en donde se han realizado conversaciones con Gabriela Dublen y a través de la Agencia Desarrollo Regional, con el Sr. Cristian Alvarez como gerente, estando todas las posibilidades de poder conseguir financiamiento para el proyecto, con la salvedad de que los gastos para la tramitación del proyecto se deben cancelar por parte del municipio. El plazo para ingresar los antecedentes del proyecto era en primera instancia el 22 de Noviembre del presente, pero se aplazo para el 10 de Diciembre del presente año como fecha cierre. Uno de los factores a tener presente en este tipo de proyecto es que las concesiones marítimas son complicadas y es por ello que muchas concesiones marítimas en nuestra Ciudad de Arica van a ser liquidadas uno de los casos es el de la Playa de Chinchorro. También se va a incorporar a ser parte de este proyecto a la Asociación de Municipios Rurales con el objetivo también pueda ser participe de este proyecto utilizando sus dependencias para la realización de reuniones. El Sr. Alcalde indica que por las características de este proyecto se va a pagar un cierto porcentaje, esto debido a que existen dos tipos de concesiones siendo una gratuita y la otra en donde se debe cancelar un porcentaje, siendo esta ultima con fines de lucros de ahí el motivo del cobro. Un porcentaje de las dependencias se destinaran para arriendo con la finalidad de obtener ingresos que permitan cubrir los gastos de mantenimiento. El Señor Alcalde indica que el diseño arquitectónico comprende básicamente un estacionamiento, un comedor el cual contara con comidas típicas de la zona de altiplanica, dos salas para reuniones, exposiciones, capacitación. En el segundo piso se contempla un salón para espectáculos culturales para presentaciones de grupos folclóricos tanto nacionales como internacionales. El Alcalde agrega que se están reuniendo todos los antecedentes, formularios para cumplir con todos los requisitos para la presentación de la carpeta. El Sr. Alcalde indica que si bien los gastos en documentos no son menores, el beneficio a largo plazo si lo compensa. El Sr. Alcalde señala que la ubicación de este diseño arquitectónico estaría al lago de la Hostelería de Arica.

El Sr. Alcalde indica al Honorable Concejo Municipal que para poder cancelarle al profesional que prestara sus servicios como arquitecto se requiere en primera instancia la aprobación del Concejo para poder realizar una modificación presupuestaria.

El Concejal Sr. Delfin Zarzuri, consulta por cuantos años será la concesión señalada. A lo que el Sr. Alcalde indica que esta entre 5 a 50 años, pero que primera instancia se ha optado por la concesión a 50 años.

El Concejal Sr. Bernardo Tarqui, consulta por el tipo de material de la infraestructura del proyecto. El Sr. Alcalde le indica que una parte va a hacer de material sólido y la otra parte sería de material ligero de hormigón armado, esto debido a que hacer toda la estructura de material sólido sería más caro.

El Sr. Luis Manzano Soza, Jefe de Administración y Finanzas indica que es bueno a su parecer atreverse a realizar algo nuevo, teniendo presente siempre el cumplimiento de todo lo que tenga relación con el marco legal. Es un proyecto que tiene una característica visionaria que formaría parte de la visión de todos los concejales y pueda en el largo plazo rendir frutos que a veces no se logra en su momento dimensionar. Incluso por ser un proyecto pionero puede llegar a causar inquietud en otras municipales rurales con el objeto de que ellos puedan también ser capaces de presentar su Comuna a la Ciudad de Arica. Esto tomando en consideración que nuestra comuna es la más alejada de la Ciudad de Arica, en donde a través de esta concesión se lograría acercar la Zona Rural con la Zona Urbana, esto orientado básicamente a los turistas que por la distancia tal vez se les dificulta más el acceso.

El Concejal Sr. Lucio Condori Alave, indica al Honorable Concejo Municipal que como ha señalado el Sr. Alcalde es un proyecto similar al proyecto del Poblado Artesanal que es un lugar bien visitado, lo cual lo hace interesante bajo la perspectiva de que a las personas le gusta conocer algo ancestral.

El Concejal Sr. Delfin Zarzuri, indica que es más notorio el interés por los turistas quienes buscan algo diferente, ya que llegar a una ciudad ver hoteles es algo más de lo que ya han visto, y este proyecto sería algo innovador e interesante por conocer.

El Sr. Luis Manzano, Jefe de Administración y Finanzas agrega a lo que dice el Concejal Sr. Delfin Zarzuri que es más difícil que un turista llegue a la Comuna de General Lagos que está ubicada a gran distancia de la Ciudad de Arica, a que la puedan conocer en nuestra propia Ciudad. A lo que el Concejal Sr. Lucio Condori Alave, indica que la realización de este proyecto permitiría lograr un enganche, vale decir, presentarles parte de la Comuna de General Lagos a los Turistas, lo que lograría causarles en cierta manera una inquietud por conocer la Comuna General Lagos con todo su ambiente y entorno.

El Concejal Sr. Francisco Flores consulta si el diseño arquitectónico está elaborado bajo una construcción artesanal, con piedras. A lo que el Sr. Alcalde indica que toda la construcción está diseñada para perseverar la cultura y construcción altiplánica. Lo que es complementado con lo mencionado por el Concejal Sr. Lucio Condori quien agrega que el techo sería con tejas de paja, constituyendo una réplica de la Comuna.

El Concejal Sr. Bernardo Tarqui, comenta que seria como "El Poblado Artesanal".

El Concejal Delfin Zarzuri indica que por lo que se entiende el primer paso seria conseguir la concesión. A lo que el Sr. Alcalde responde que efectivamente este seria el primer paso y luego una vez obtenido esto, se podría complementar con mas ideas el proyecto con la finalidad de ir dándole un diseño mas acabado y luego buscar el financiamiento respecto del cual ya se cuenta con el compromiso de la Agencia de Desarrollo Regional, CORFO del poder invertir en el Proyecto incluyendo además a todas las Asociaciones que tienen relación mas directa con la Comuna, tales como la Asociación de Ganaderos, Mujeres Artesanas logrando así que ellos también sean parte de este proyecto, quedando como tarea al Municipio lograr la obtención de la concesión, que en su primera instancia seria por un periodo de 50 años y bueno ahí seguirán dando un valor agregado mas al proyecto las generaciones que continúen. Puesto que el proyecto se ha diseñado para que se pueda financiar por si solo, para poder cubrir sus propios gastos de mantenimiento. Agrega además que el monto de la inversión por la envergadura de este proyecto estaria bordeando los \$100.000.000.-

El Sr. Alcalde indica que la presentación de la Carpeta con todos los antecedentes requeridos solicitados por parte de la Gobernación Marítima debe gestionarlo necesariamente la Municipalidad y bueno hay que buscar profesionales como el del Arquitecto que tiene que contar con experiencia en concesiones de tipo marítimo, que por lo que se ha visto no todos tienen el mismo conocimiento y que el profesional que prestaría los servicios cuenta con experiencia en este tipo de concesiones.

El Sr. Alcalde consulta al Honorable Concejo Municipal si tienen alguna duda al referido proyecto. Indica además que algunos concejales ya han conocido el lugar, pero la invitación esta hecha para aquellos que no ubican el lugar donde se ejecutaría el proyecto. Agrega además que la finalidad de este proyecto es de carácter social y cultural, y lograr un espacio para que la Comuna de General Lagos tenga su replica en la Ciudad de Arica.

Hace uso de la palabra el Sr. Luis Manzano Soza, Jefe de Administración y Finanzas quien indica que por lo que se ha tenido conocimiento el costo inicial por temas de documentación y honorarios para el diseño arquitectónico, seria de \$2.000.0000.-. Agrega además que se están evaluando todos los proyectos Zofri, con la finalidad de enviar si es posible antes del 14 de Diciembre del presente año, toda la información indicada para ir evaluando que es lo que nos falta para el cumplimiento de proyectos Zofri año 2010 y posibles saldos que pudiese existir en proyectos Zofri año 2009.

El Sr. Luis Manzano Soza indica que en relación al presupuesto Municipal, educación y salud los ingresos proyectados en el presupuesto se han materializado en un 95%, los cuales han sido ingresados paralelamente en las fechas presupuestadas, fondos que no van a presentar variaciones a excepción de fondos que podría inyectar el gobierno los cuales no se han concretado debido a la catástrofe ocurrida en el Sur.

Agrega además el Sr. Manzano Soza, que los desembolsos que se han realizado en el Área Municipal, Educación y Salud si bien no han sido por valores muy elevados han sido continuos lo que ha llevado a realizar una 3ra. una Modificación presupuestaria, especificando que a principio de año se realizo la 1era. Modificación Presupuestaria que tenia relación directa con el saldo inicial de caja, el cual era un tema presupuestario, en el cual se incrementaron varias partidas contables, sin perjuicio de ello presupuestariamente se tiene varias partidas que han tenido un avance progresivo en desembolsos, contar con esta información en forma oportuna nos lo permite el sistema computacional con el cual contamos, que nos entrega una información diaria, es por ello que durante esta semana se procesaran pagos por concepto de prestaciones de servicio y bienes, estimados en aproximadamente \$20.000.000.- Hay cuentas de uso general un comportamiento normal, pero con un avance acelerado como son la cuenta de combustible en el cual ya tenemos un déficit de debido a que ese había presupuestado la suma de \$40.000.000.- y hasta la fecha se tiene un gasto por \$53,000,000,. Que sumado con lo que se tiene por pagar en diciembre, significa que para esta cuenta debemos de contar con \$19.000.000.- a \$20.000.000.- para poder cumplir con los compromisos adquiridos.

Otra de las partida contable, Telefonía celular, en el cual también tenemos un déficit y por el cual se había presupuestado la suma de \$4.000.000.- pero a la fecha ya tenemos un déficit de \$2.000.000.- debiendo agregar los pagos a realizar en el mes de diciembre del presente año. El Sr. Alcalde consulta al Sr. Manzano Soza, el por que de ese aumento tan progresivo, a lo que el Sr. Manzano indica que además de los gastos que se tenían contemplados se habían incurrido en un gasto adicional por concepto de recambio de equipos solicitados por los usuarios de la telefonía móvil, el cual si bien no tienen un costo muy elevado si tienen un costo adicional, indicando además por consulta del Sr. Alcalde que si bien por mantenerse en la compañía por 18 meses, cabe la posibilidad de tener un equipo gratis, pero siempre y cuando el equipo que se requiere para cambio tenga costo \$0.- situación que no se produjo en este caso porque los equipos solicitados si tenían un costo adicional.

Cabe indicar, que estos gastos pueden se absorbidos por otras partidas contables que no han tenido el movimiento presupuestado, sino que han tenido un gasto menor. Agrega además que otro gasto en el que se ha tenido una aumento es la cuenta de mantenimiento y reparación de vehículos esto debido a las condiciones deficitarias que presenta el camino.

El Concejal Sr. Lucio Condori Alave, consulta si ha habido un aumento en el Nro. De celulares en relación al Nro. Que ese contaba en el año 2009. A lo que el Sr. Manzano Soza indica que solo tuvo 01 aumento que consiste en el equipo entregado al Asesor Jurídico.

Después se ha presentado un déficit en la cuenta de publicidad y difusión en el cual presenta un déficit al Iro. De diciembre del presente año de \$1.600.000.-y agregar compromisos adquiridos con antelación por el encargado de comunicación el Sr. Ricardo Lagos.

En general el Sr. Manzano Soza indica que el nivel de gasto presupuestado se ha ido concretando de forma paralela y solo en algunas partidas se tuvo un gasto progresivo sobresaliente. Lo que cabe destacar es que nuestro presupuesto Municipal esta financiado, ahora con los movimientos que se van a realizar se van a compensar las partidas que tuvieron un gasto mas elevado a lo presupuestado en relación a otras partidas en las que se tuvo un gasto menor a lo presupuestado, indicando que se realizara un análisis mas profundo antes del 14 de diciembre de este año debido a que no se puede pasar de esa fecha, porque la ultima reunión de concejo esta contemplada para esa fecha mas menos. Si bien se espera que los compromisos adquiridos para el mes de diciembre sean los mas cercanos posibles a lo presupuestado, salvo las actividades como navidad que tienen su costo adicional.

El Sr. Concejal Lucio Condori Alave, indica que la cuenta de concejales se esta disminuyendo en \$1.500.000.-correspondiente a gastos de representación y comisiones. A lo que el Sr. Manzano Soza indica que este no es el presupuesto original, debido a que lo presupuestado en un principio era de \$9.000.000.-el cual se incremento pensando en dos puntos, 1ero. pensando en que la cuenta que esta en ese mismo Item denominada Programa de servicios en programa comunitario, en el cual se cancelan las boletas de honorarios por prestaciones de servicios de externos por temas específicos. Ahora por la cuenta de representaciones se tenia contemplado un gasto de \$9.000.000.- de los que se han gastado a la fecha \$10.500.000.- se gastaron adicionalmente \$1.500.000.-

Ahora bien en la cuenta de manutención de Vehículos se presupuesto \$27.000.000.- y a la fecha el presupuesto vigente es de \$57.000.000.- se le incremento cerca de \$20.000.000.- y a la fecha hemos gastado \$30.000.000.- teniendo presente que se tienen compromisos de fines de noviembre y Diciembre del presente año, todo esto fue un ajuste de caja presupuestario el cual debe estar respaldado por el tema monetario en fondos.

Otra cuenta es la dieta de los concejales se ha gastado \$28,000,000.- y nos queda \$5.000.000.- por cubrir, nos falta la dieta de diciembre del presente año.

Los concejales indican que tienen ellos pensado viajar a curso a realizarse en Arequipa, el cual estaría evaluado en \$1.5000,000.- y consulta que si sería factible. A lo que el Sr. Manzano indica que si esta dentro ese monto se podría realizar el gasto.

Ahora bien, en el Área de Educación se han transferido todos los fondos.

Pero el tema preocupante esta en el Área de Salud, lo que son todos los gastos de consumo, se habían presupuestado \$19.806.000.- al 1ero. De Diciembre se ha gastado \$22.000.000.-

El Sr. Manzano indica que esta sería una modificación básica, puesto que la mas precisa se realizara antes del 14 de Diciembre del presente año. Indicando además que copia de esta modificación se esta entregando en esta reunión a los Sres. Concejales.

El Sr. Secretario Municipal Consulta al Honorable Concejo Municipal por la aprobación de la 4ta. Modificación presupuestaria, el cual es aprobado por unanimidad por el Honorable Concejo Municipal.

3. Puntos Varios

El Alcalde cede la palabra al Concejel Sr. Bernardo Tarqui Cruz, quien:

Indica que no tiene información que mencionar.

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Concejel Delfin Zarzuri, quien indica:

Que si ya se han entregado los pastos a los pobladores, a lo que el Sr. Alcalde indica hay problemas con la entrega de pastos, esto debido a que la empresa proveedora ha ido entregando el pasto en pocas cantidades, pero esta semana se estaría entregando una buena cantidad.

Consulta el Concejel por la entrega de juguetes, el Sr. Alcalde indica que se realizara el 14 y 15 de Diciembre del presente año, que se realizara en Chujlluta y Visviri.

Consulta también si se esta pagando por el arriendo sanitario, a lo que el Sr. Alcalde informa que mensualmente se le esta pagando \$200.000.- Esto porque no hay personas interesadas en vender a un precio moderado, puesto que estan pidiendo alrededor de \$40.000.000.-

El Sr. Concejal Delfin Zarzuri, pide permiso para viajar junto al Sr. Lucio Condori Alave, a Arequipa-Peru.

El Alcalde cede la palabra al Concejal Sr. Francisco Flores, quien:

Indica que en Caicone, El Sr. Cirilo Silvestre a pedido traer agua entubado por vertiente.

El Sr. Alcalde indica se harán las gestiones para ver la factibilidad de realizar la solicitud.

El Sr. Concejal indica su preocupación por el proyecto de Geotermica realizada en Colpitas, aunque la gente esta animada, pero tal vez desconocen las cosas negativas que tiene ese proyecto. Agregando que seria interesante interiorizarse más con el objeto de proporcionarles mas información a los pobladores.

El Sr. Alcalde cede la palabra al Concejal Sr. Jorge Quelca Flores:

Quien indica que la ceremonia de rogativa la cual esta para realizarse el 04 de Diciembre pero por temas climáticos se postergo para el 11 de Diciembre para lo cual se estaba pidiendo una camioneta y combustible, para que pudiesen participar, contamos con dos yatires una de Perú y el Sr. Pedro Tancara, siendo el lugar de Tapaca a las 04:00.

El Sr. Concejal Bernardo Tarqui consulta si habrá invitado solo a personas de la comuna o si ha invitado a personas de Putre o Valle de Lluta. A lo que el Sr. Concejal indica que en la tarde vera la posibilidad de comunicarse con el Gobernador de Parinacota.

El Sr. Concejal Francisco Flores consulta que en relación a lo indicado anteriormente el Sr. Concejal Jorge Quelca habría solicitado el aporte de los concejales para la realización de esta actividad por lo cual quisiera saber en que consistiría ese aporte. El Sr. Concejal Jorge Quelca, le indica que el aporte que se requiere, son los licores, confites que son costumbres tradicionales.

El Sr. Alcalde que no hay problema con la disponibilidad de vehículo y combustible.

Indica además sobre la disponibilidad de la Retroexcavadora en Chapoco-Surapalca, consulta que le han hecho los pobladores. El Sr. Alcalde menciona que la maquina, esta bajando a Arica por un detalle mecánico, pero que la que esta en disponibilidad inmediata estaría el Buldózer y consulta si la maquinaria le serviría, a lo que el Concejal indica que si no le serviría. El Sr. Alcalde indica que se le facilitara el Buldózer y cuando la Retroexcavadora este en condiciones también se la enviara a ese sector para lo que requieran los pobladores.

El Sr. Concejal Jorge Quelca indica que hay problemas de antena en la localidad de Ancolacane. El Sr. Alcalde le indica al Sr. Secretario Municipal que vea la posibilidad de Contactar al Sr. Ruderico Borquez que se maneja en el tema, para que realice una revisión del problema indicado en esta localidad y otras que se requieran.

El Sr. Concejal Jorge Quelca indica que en Ancolacane, la sala de multiuso ya presenta problemas en la estructura de las ventanas por ser de material de aluminio y se sugiere que para obras posteriores se optara por estructura metálica, que es mas resistente a los vientos.

El Concejal Sr. Jorge Quelca solicita la facilitación de un Blakberry porque actualmente no tiene ese equipo tiene uno mas antiguo.

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Lucio Condori Alave que:

Indica que si el Sr. Luis Hernández pudiese coordinar una fecha con el Sr. Felix Fuenzalida, con el objeto de conocer mas información a que lugares mas se extenderá los lugares de estudios que realizaran en la comuna.

Consulta además la fecha de la presentación y Aprobación del Presupuesto Municipal, a lo cual el Sr. Alcalde le informa que será para el 14 de Diciembre del presente año.

El Concejal Consulta por el tema de la radio, en donde se dará un tiempo para impartir información de Procesal.

El Sr. Concejal solicita permiso para viajar a Arequipa-Perú, los días desde el 06 al 08 de Diciembre del 2010.

El Sr. Concejal Francisco Flores solicita también permiso para viajar a Arequipa-Perú los días desde el 06 al 08 de Diciembre del 2010.

El Sr. Concejal Bernardo Tarqui solicita permiso para viajar los días 15, 16 y 17 de Diciembre del 2010, a la ciudad de Pucon.

El Sr. Alcalde consulta al Honorable Concejo Municipal si se aprueba el viaje de los Concejales que han solicitado permiso, incluyendo la petición del Concejal Sr. Delfin Zarzuri, quien solcito en su presentación permiso para viajar.

Se aprueba por unanimidad el viaje solicitado por los Sres. Concejales.

El Sr. Alcalde indica a los concejales que hay una problema con la empresa que esta realizando estudios de Geotermia quien a firmado un contrato con la familia Asociación Huaylla y Otros. Pero las mineras según información que se han obtenido tienen leyes que las amparan en relación a las comunidades y que ha visto el contrato firmado por los pobladores con la comuna, en donde si bien se esta el valor que la empresa les cancelara a la familia Huyallas no esta el contemplado el tiempo de vigencia, esto lo indica el Sr. Alcalde para conocimiento de los Sres. Concejales.

Siendo las 11:45 hrs. El Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:


GREGORIO MENDOZA CHURA
PRESIDENTE DEL CONCEJO


LUCIO CONDORI ALAVE
CONCEJAL


BERNARDO TARQUI CRUZ
CONCEJAL


FRANCISCO FLORES MAMANI
CONCEJAL


DELEIN ZARZURI CONDORI
CONCEJAL

JORGE QUELCA FLORES
CONCEJAL




LUIS HBTO. HERNANDEZ ZAPATA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE